

INFORMACIÓN PREVENTIVA EN CONSTRUCCIÓN

NOTICIAS DESTACADAS



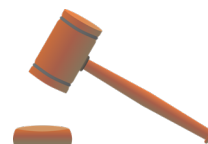
NOVEDADES LEGISLATIVAS



SINIESTRALIDAD EN EL SECTOR



JURISPRUDENCIA



MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN



BUENAS PRACTICAS EN PREVENCIÓN

BEST
PRACTICE

EVENTOS



CON LA FINANCIACIÓN DE:

AS2024-0018

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIALFUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.CEN
Confederación Nacional
de la Construcción

NOTICIAS DESTACADAS





✓ **INSST: CONSTRUCCIÓN, TRANSPORTE Y AGRICULTURA, GANADERÍA Y CAZA: LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR RIESGO DE ACCIDENTES GRAVES Y MORTALES.**

El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo publica el informe Actividades prioritarias en función de la siniestralidad, en el que identifica los colectivos con mayores probabilidades de sufrir accidentes con baja.

En 2024, se notificaron 4.583 accidentes con consecuencias graves o mortales durante la jornada laboral, resultando una tasa de incidencia de 22,5 por cada 100.000 personas trabajadoras.

La siniestralidad afecta en mayor medida a las mujeres que trabajan en los sectores de asistencia en establecimientos residenciales; servicios de alojamiento; industria de la alimentación; actividades de servicios sociales sin alojamiento; servicios a edificios y actividades de jardinería; agricultura, ganadería y caza; y servicios de comidas y bebidas. En el caso de los hombres, destacan la fabricación de productos metálicos; la construcción de edificios; la construcción especializada; la industria de la alimentación; y los servicios a edificios y las actividades de jardinería.

Más info: <https://www.insst.es/documents/d/portal-insst/construccion-transporte-y-agricultura-ganaderia-y-caza-las-actividades-economicas-con-mayor-riesgo-de-accidentes-graves-y-mortales-nota-de-prensa>

✓ **INSST: REVISTA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - NÚMERO 121.**

Ya está disponible en la revista “Seguridad y salud en el trabajo. Seguridad Vial Laboral: avances y retos en un contexto de transformación”, con fecha de julio de 2025.

Nuestra revista trimestral tiene vocación de constituirse en un medio útil de comunicación para y entre profesionales y personas interesadas en la prevención de los riesgos laborales en España: expertos y expertas de los Servicios de Prevención, personas trabajadoras designadas para funciones preventivas de cualquier nivel, personal técnico de las administraciones públicas, miembros de la inspección de trabajo, delegados y delegadas de prevención y cualquier profesional, miembro de equipo directivo o representante sindical o empresarial con interés en este campo.

Más info: <https://www.insst.es/noticias-insst/revista-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-numero-121>

✓ MITES: ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES DE TRABAJO (AVANCE ENERO - AGOSTO 2025).

La información de accidentes de trabajo procede de la explotación mensual que efectúa la Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral de los partes de accidentes de trabajo notificados a través del sistema Delt@, una vez han sido recepcionados por las autoridades laborales provinciales. Las autoridades laborales de las comunidades autónomas del País Vasco y Cataluña disponen de procedimientos de notificación propios y remiten la información de accidentes de trabajo mediante ficheros externos a Delt@.

Más info: https://www.mites.gob.es/estadisticas/eat/eat25_08/ATR_08_2025_Resumen.pdf?utm_source=chatgpt.com

✓ FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN: LA FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN FORMA A 25 INSPECTORES/AS Y SUBINSPECTORES/AS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD.

En el marco de colaboración entre la Fundación Laboral de la Construcción y la Escuela de Formación de la Inspección de Trabajo (ITSS), la entidad paritaria viene impartiendo en los últimos años una serie de cursos de carácter teórico-práctico sobre seguridad y salud relativos al sector. Este último ha tenido lugar durante los días 25 y 26 del mes de septiembre y en él han participado 25 inspectores/as y subinspectores/as. Se ha celebrado en el Centro de Formación de la Fundación Laboral de la Construcción de Madrid en Vicálvaro.

Más info: <https://www.lineaprevencion.com/noticias/la-fundacion-laboral-de-la-construccion-forma-a-25-inspectoresas-y-subinspectoresas-en-materia-de-seguridad-y-salud>

✓ FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN: PROYECTO 'BENSEGURO'.

La FLC de Galicia y la Xunta de Galicia han firmado el proyecto 'BENSEGURO', una iniciativa pionera en España orientada a reducir la siniestralidad laboral en el sector de la construcción, con especial atención a las obras menores, en las que se concentra el mayor volumen de accidentes.

Más info: <https://www.fundacionlaboral.org/actualidad/noticias/fundacion/la-fundacion-laboral-de-la-construccion-y-la-xunta-presentan-el-proyecto-benseguero-para-reducir-la-siniestralidad-laboral-en-el-sector>



✓ EL INSST ALERTA DE QUE LOS ACCIDENTES LABORALES AUMENTAN UN 17 % DURANTE LAS OLAS DE CALOR - AÑO 2025.

El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) ha lanzado una campaña para sensibilizar sobre los efectos del calor en el entorno laboral y prevenir el incremento de accidentes y enfermedades profesionales durante el periodo estival. A través de un espacio web dedicado al calor y otros fenómenos meteorológicos adversos, empresas, personas trabajadoras y profesionales de la prevención tendrán acceso a fichas informativas con medidas claras y precisas para prevenir los efectos de las olas de calor asociadas al cambio climático, las radiaciones solares y los agentes transmisores de enfermedades.

Más info: https://www.insst.es/noticias-insst/el-insst-alerta-de-que-los-accidentes-laborales-aumentan-un-17-durante-las-olas-de-calor?utm_source=chatgpt.com

✓ OIT: REVOLUCIONANDO LA SALUD Y LA SEGURIDAD: EL PAPEL DE LA IA Y LA DIGITALIZACIÓN EN EL TRABAJO.

La digitalización y la automatización están transformando millones de empleos en todo el mundo, creando importantes oportunidades para mejorar la seguridad y la salud en el trabajo. La automatización y los sistemas de monitorización inteligente pueden reducir las exposiciones peligrosas, prevenir lesiones y mejorar las condiciones laborales en general. Sin embargo, estos avances también conllevan nuevos riesgos potenciales que requieren respuestas políticas proactivas y adaptativas. El informe explora las implicaciones para la seguridad y salud en el trabajo de las siguientes tecnologías y procesos:

- Automatización y robótica avanzada
- Herramientas inteligentes de SST y sistemas de monitorización
- Realidad extendida y virtual
- Gestión algorítmica del trabajo
- Modificación de los acuerdos laborales, incluidos el teletrabajo y las plataformas laborales digitales

El informe examina las políticas globales, regionales y nacionales que rigen la SST en los lugares de trabajo digitalizados, destacando las lagunas regulatorias y las respuestas políticas. También aborda la evaluación de riesgos, la participación de los trabajadores y las estrategias preventivas para integrar las herramientas digitales de forma segura y eficaz en el lugar de trabajo. Al proporcionar información sobre políticas, prácticas y estudios de casos del mundo real, este informe sirve como recurso para que



los gobiernos, empleadores, trabajadores y expertos en SST naveguen por el panorama cambiante de la seguridad digital en el trabajo.

Más info: <https://www.ilo.org/publications/revolutionizing-health-and-safety-role-ai-and-digitalization-work>

✓ CÓMO IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD INTEGRAL EN LA CONSTRUCCIÓN.

El sector de la construcción en España mantiene un notable dinamismo, condicionado por la situación económica internacional, pero cada vez más impulsado por la demanda de activos que cumplan criterios ESG (ambientales, sociales y de buen gobierno).

La edificación es responsable de alrededor del 40 % de las emisiones y del consumo energético, de ahí que desempeñe un papel fundamental en la estrategia europea de descarbonización prevista para 2050. En España, además, se estima que cerca del 70 % del parque inmobiliario está obsoleto, lo que ofrece un margen significativo para la mejora de la eficiencia.

Para abordar este reto se han desarrollado, tanto en el ámbito europeo como nacional, diferentes iniciativas y regulaciones. Es el caso de la Directiva europea de Eficiencia Energética (EPBD), la Taxonomía Verde, la Directiva CSRD o el Real Decreto 853/2021, entre otras, que refuerzan los incentivos a la rehabilitación energética, animando a promotores y propietarios a modernizar y construir sus activos con criterios sostenibles.

Más info: <https://revista.aenor.com/412/como-impulsar-la-sostenibilidad-integral-en-la-construccion.html>

✓ TRABAJADORES SE CONCENTRAN FRENTE A LA SEDE DE LA CEOE PARA EXIGIR MEDIDAS CONTRA LA SINIESTRALIDAD LABORAL.

Cientos de personas se han concentrado el jueves 16 de octubre frente a la sede de la patronal CEOE en Madrid, para exigir medidas urgentes contra la siniestralidad laboral, en una protesta convocada por los sindicatos CC.OO. y UGT. La movilización, bajo el lema '¡Movilízate! Acabar con la siniestralidad laboral es responsabilidad empresarial', ha querido visibilizar lo que los convocantes califican como una "epidemia silenciosa" que deja cada día víctimas en el entorno laboral.



Más info: https://www.madridiario.es/trabajadores-concentran-frente-sede-ceoe-exigir-medidas-contrasiniestralidad-laboral?srsId=AfmBOorx5oQnfDIKyOOXuwg_2qmKuwfHD956mJChsByjsQXTTo4hp9oFG

✓ FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN: NUEVO MOOC GRATUITO “LABORES AUXILIARES DE OBRA”.

La Fundación Laboral de la Construcción lanzó el 1 de octubre un nuevo curso online, gratuito, de corta duración, cuya temática está dedicada a “Labores auxiliares de obra”.

El objetivo general de esta acción formativa es dar a conocer las labores auxiliares más habituales en las obras de construcción y tomar conciencia de su importancia para el adecuado desarrollo de las distintas actividades constructivas y unidades de obra.

Más info: <https://www.fundacionlaboral.org/actualidad/noticias/fundacion/lanzamiento-del-nuevo-mooc-labores-auxiliares-de-obra>

NOVEDADES LEGISLATIVAS





✓ INSST: NORMATIVA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

Recopilación de la legislación vigente española facilitando la aplicación de la normativa en materia de prevención de riesgos laborales, al aglutinar en un mismo espacio toda la normativa preventiva junto con documentación del INSST tales como guías técnicas, directrices, notas técnicas de prevención, entre otras, así como información complementaria de interés de otros organismos competentes en prevención.

Más info: https://www.insst.es/normativa?utm_source=chatgpt.com

✓ INSST: NORMATIVA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN CONSTRUCCIÓN.

El sector de la construcción tiene especial relevancia tanto por su volumen de empleo como por los riesgos inherentes a sus actividades. Para garantizar la seguridad y salud de la población trabajadora, el Real Decreto 1627/1997 establece las disposiciones mínimas relativas a la seguridad y salud de los trabajadores y aplica tanto a obras de construcción con proyecto como a las obras sin proyecto.

En primer lugar, es importante saber si el trabajo que se va a desarrollar es una obra de construcción o no, conforme a la definición del citado real decreto y, en caso afirmativo, es preciso conocer qué figuras intervienen y qué debe hacer cada una de ellas a lo largo del proceso constructivo, debiendo cumplir cada uno de los agentes intervinientes con sus obligaciones en materia preventiva conforme al Real Decreto 1627/1997.

Para más información se recomienda consultar la Guía Técnica para la Evaluación y Prevención de los Riesgos relativos a las obras de construcción y los documentos Directrices básicas para la integración de la prevención de riesgos laborales en las obras de construcción y Seguridad laboral en obras de construcción menores, publicados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y disponibles en esta web junto a otra documentación y normativa relacionada.

Más info: <https://www.insst.es/materias/sectores-de-actividad/construccion>

✓ VII CONVENIO GENERAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

La FLC facilita el texto completo del Convenio, incluyendo las modificaciones realizadas por las Resoluciones posteriores a su publicación, en un documento que dispone un índice navegable para facilitar el acceso a cualquiera de sus contenidos. Versión actualizada a 8 de enero de 2024.



Más info: [VII Convenio General del Sector de la Construcción](#)

✓ **INSST: ERGA LEGISLACIÓN Nº 5– 2025.**

Erga Legislación es una publicación gratuita que contiene las novedades normativas relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo publicadas en el Boletín Oficial del Estado y en los Diarios Oficiales de la Unión Europea incluyendo hipervínculos directos a los textos de las disposiciones.

Más info:

<https://www.insst.es/documents/94886/8685614/ERGA+Legislaci%C3%B3n+n%C2%BA5+-+2025.pdf/a9543749-1be2-4a91-58f7-89d4acf49ab6?t=1759754750321>

✓ **INSS: ESTRATEGIA DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 2025 - 2027.**

Se ha aprobado el Plan Estratégico de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social 2025-2027 por Resolución de 8 de septiembre de 2025, de la Secretaría de Estado de Trabajo, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 26 de agosto de 2025, por el que se aprueba el Plan Estratégico de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social 2025-2027.

Esta estrategia tiene por objeto convertir el organismo en una entidad eficaz y transparente para adaptarlo a un mercado de trabajo cada vez más complejo, en el que se han realizado importantes reformas estructurales para mejorar los derechos laborales y la calidad del empleo.

En cumplimiento de la legislación, que exige a las entidades estatales un plan de actuación que se revise cada tres años, el Organismo de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) plantea un proyecto que garantiza los derechos laborales y sociales en un contexto económico de intenso crecimiento económico y del empleo tras la introducción de medidas normativas que mejoran los derechos laborales y la calidad en el empleo.

Con el objetivo de ofrecer un servicio público centrado en la persona trabajadora, el plan contiene 17 objetivos agrupados en dos ejes.

El primero se centra en la actividad inspectora y define las líneas de actuación prioritaria en 10 objetivos que abarcan las relaciones laborales individuales y colectivas, seguridad y salud en el trabajo, igualdad y no discriminación, promoción y protección del empleo, seguridad social y lucha contra el trabajo no declarado.



El segundo eje identifica las medidas estructurales, organizativas y operativas que tienen por fin ofrecer un servicio público eficaz, cuya metodología es cada vez más solicitada por organismos similares de otros países a través de visitas y asesorías técnicas.

Más info: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-18078

✓ **INSST: ACTIVIDADES PRIORITARIAS EN FUNCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD. DATOS 2024.**

Este informe se centra en la priorización de las actividades económicas en función de dos parámetros: el índice de incidencia de ATJT y el número de trabajadores que desarrollan su trabajo en una actividad concreta.

La priorización se realiza con tres enfoques diferentes:

En un primer apartado se considera la totalidad de accidentes en jornada de trabajo (ATJT) que cursaron con baja (leves, graves y mortales), referidos a la totalidad de la población afiliada con la contingencia de accidente de trabajo cubierta.

En el segundo apartado se aborda el análisis de las actividades prioritarias en base a los ATJT y población, diferenciando por sexos.

Finalmente, en el apartado tercero, centrado en la gravedad, se realiza la priorización considerando solo los ATJT con consecuencias graves o mortales. Es decir, se priorizan las actividades más peligrosas tomando como referencia la totalidad de la población afiliada con la contingencia de accidente de trabajo cubierta.

Más info: <https://www.insst.es/noticias-insst/actividades-prioritarias-en-funcion-de-la-siniestralidad-2024>

✓ **AGENCIA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (EU-OSHA): OSH PULSE - SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO CON POSTERIORIDAD A LA PANDEMIA.**

Este informe presenta los resultados de una encuesta «Eurobarómetro Flash — OSH Pulse» encargada por la EU-OSHA con el fin de recabar información sobre el estado de la seguridad y la salud en el trabajo (SST) con posterioridad a la pandemia.



En abril y mayo de 2022 se entrevistó a una muestra representativa de más de 27000 trabajadores empleados en todos los países de la UE, además de Islandia y Noruega. Se les preguntó sobre el estrés físico y mental al que se enfrentan y sobre la importancia de las medidas en materia de SST en su lugar de trabajo.

La encuesta versó también sobre el uso de las tecnologías digitales relacionadas con el trabajo y su impacto en el bienestar de los trabajadores.

Más info: <https://osha.europa.eu/es/publications/osh-pulse-occupational-safety-and-health-post-pandemic-workplaces>

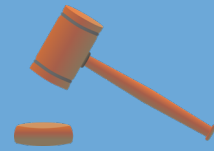
✓ INSST: NUEVAS FICHAS DE LA COLECCIÓN BASEBIO - AÑO 2025.

En esta nueva entrega, se presentan siete fichas nuevas sobre agentes biológicos transmitidos por vectores artrópodos, pertenecientes a la colección BASEBiO. Se trata de cuatro fichas sobre bacterias del género *Borrelia*, entre ellas la causante de la enfermedad de Lyme y cuya transmisión se debe a la picadura de una garrapata infectada, y tres fichas de virus emergentes, cuya transmisión se asocia a la picadura de mosquitos infectados.

Más info: <https://www.insst.es/noticias-insst/basebio-nuevas-fichas-2025>

JURISPRUDENCIA





✓ SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO, DE 17 DE JULIO DE 2025.

En esta sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo Social, de 17 de julio de 2025 (ROJ: STS 3666/2025) se determina que no es accidente laboral la crisis epiléptica sufrida en tiempo y lugar de trabajo si no concurre alguna especial circunstancia vinculada al entorno profesional.

Más info: Texto Sentencia: <https://www.poderjudicial.es/search/indexAN.jsp>
(CENDOJ- ECLI:ES:TS:2025:3666)

✓ SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO, DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

La Sala de lo Social del Tribunal Supremo ha confirmado el rechazo de una demanda de conflicto colectivo del sindicato UGT que reclamaba que se facilitaran sillas ergonómicas a todos los trabajadores de una empresa acogidos a la modalidad de teletrabajo y no solo a quienes lo requerían por problemas de salud. El tribunal argumenta que ello no vulnera la igualdad respecto a los trabajadores presenciales al no ser la silla una condición de trabajo como puede ser el horario o la remuneración, y no estar contemplada su dotación ni en los acuerdos individuales de trabajo a distancia, ni en el convenio colectivo de aplicación.

Para la Sala, “el riesgo ergonómico considerado genéricamente, no evaluado teniéndose en cuenta el concreto puesto de trabajo, la distribución de la jornada, los tiempos de disponibilidad y los descansos y desconexiones durante la jornada”, no genera el deber de la empresa de adoptar una concreta medida preventiva, como proporcionar la silla ergonómica a toda la plantilla de personas trabajadoras.

Más info: Texto Sentencia: <https://www.poderjudicial.es/search/indexAN.jsp>
(CENDOJ- ECLI:ES:TS:2025:3940)

BUENAS PRÁCTICAS DESTACADAS EN EL SECTOR



✓ OBSERVATORIO INDUSTRIAL DE LA CONSTRUCCIÓN. CIFRAS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN SEPTIEMBRE 2025.

En la página web del Observatorio de la Construcción, instrumento creado por la FLC para la observación y análisis del sector de la construcción, entre otras actividades, realiza mensualmente las infografías del sector, a nivel estatal y por comunidad autónoma, que recogen las cifras socioeconómicas del sector.

Asimismo, se pueden encontrar informes del sector, entre los que se destaca, los de siniestralidad.

Más info: <https://www.observatoriodelaconstruccion.com/>

✓ INSST: FOLLETO - NUEVAS TECNOLOGÍAS, NUEVOS RIESGOS LABORALES. ROBOTS COLABORATIVOS: CARACTERÍSTICAS, RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS - AÑO 2023.

La presente colección de trípticos recoge la información relativa a los nuevos dispositivos tecnológicos que se utilizan hoy en día para la prevención de los riesgos laborales. Tiene por objetivo principal el dar a conocer esos nuevos dispositivos, además de los riesgos que pueden causar y las medidas preventivas necesarias para eliminar o reducir dichos riesgos. Está estructurado en varios apartados según el tríptico.

Más info: <https://www.insst.es/documentacion/material-divulgativo-y-audiovisual/folletos/nuevas-tecnologias-nuevos-riesgos-laborales-robots-colaborativos-2023>

✓ INSST: CALCULADOR Y APP: ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS. REGLAMENTO APQ - AÑO 2025.

Esta herramienta tiene como objetivos, por un lado, comprobar si es de aplicación el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos (Real Decreto 656/2017) a una situación determinada en función de las indicaciones de peligro y las cantidades que se desee almacenar y, por otro, determinar si es compatible el almacenamiento conjunto de dos o más sustancias químicas.

Más info: <https://www.insst.es/noticias-insst/almacenamiento-productos-quimicos-2025>

✓ INSST: CALCULADOR: SOBRECARGA TÉRMICA ESTIMADA - AÑO 2025.

Esta herramienta permite la evaluación del riesgo de estrés térmico siguiendo el criterio de la norma UNE-EN ISO 7933:2023 Ergonomía del ambiente térmico. Determinación analítica e interpretación

del estrés térmico mediante el cálculo de la sobrecarga térmica estimada. Teniendo en cuenta, entre otros, la duración de la actividad, las condiciones ambientales en las que se desarrolla, el consumo metabólico y la ropa de trabajo empleada se concluye si pueden originar estrés térmico a la persona trabajadora y, en caso afirmativo, se aporta el tiempo máximo permisible (Dlim) para los niveles de referencia de la temperatura interna o la pérdida acumulada de agua mediante sudoración.

Más info: <https://www.insst.es/noticias-insst/sobrecarga-termica-estimada-2025>

✓ INSST: FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS.

Los fenómenos meteorológicos adversos afectan a la población general y también a la población trabajadora. Prepararse frente a ellos implica conocer los riesgos que suponen y entender cómo podemos evitarlos o protegernos.

En este espacio vas a encontrar información sobre los distintos riesgos que conllevan los fenómenos meteorológicos adversos y una serie de recomendaciones y pautas de actuación para afrontarlos.

Más info: <https://www.insst.es/documentacion/acciones-sensibilizacion/factores-meteorologicos-adversos>

✓ INSST: PLAN DE CHOQUE CONTRA LOS ACCIDENTES MORTALES EN EL TRABAJO.

Del 23 de mayo y el 3 de junio el INSST se ha centrado en prevenir las caídas de altura con consecuencias mortales en el sector de la construcción.

Durante estas dos semanas, se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

- Celebrar tres cursos sobre: trabajos en cubiertas, equipos de trabajo temporales en altura y protecciones colectivas e individuales contra caídas de altura.
- Lanzar mensajes de sensibilización y consejos para evitar estos accidentes a través de nuestras RRSS.
- Elaborar materiales (vídeos, folletos, etc.) con recomendaciones preventivas que pueden serte de utilidad.

Más info: <https://www.insst.es/plan-de-choque-contralos-accidentes-mortales-en-trabajo/recomendaciones-generales-oleadas-finalizadas/construccion>

✓ AGENCIA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (EU-OSHA): GALARDONES A LAS BUENAS PRÁCTICAS DE LA CAMPAÑA «TRABAJOS SALUDABLES» 2023-2025.

Esta publicación recoge los ejemplos de buenas prácticas que han resultado premiados y recomendados en la 16.ª edición de los Galardones a las Buenas Prácticas de la campaña «Trabajos saludables», que premian el éxito en la prevención y la gestión de los riesgos relacionados con la digitalización en el lugar de trabajo.

Incluye una breve descripción de cada intervención o iniciativa llevada a cabo y una explicación de los problemas de cada empresa u organización, las medidas adoptadas para abordarlos y los resultados obtenidos. Los ejemplos presentados podrían servir de base para desarrollar la estrategia de salud y seguridad de cualquier lugar de trabajo, independientemente de su tamaño, sector o Estado miembro de la UE, adaptando los distintos aspectos de las intervenciones descritas a las características y necesidades individuales.

Más info: <https://healthy-workplaces.osha.europa.eu/es/publications/healthy-workplaces-good-practice-awards-2023-25>

✓ OIT: SEGURIDAD Y SALUD EN LAS MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.

Las microempresas y las pequeñas y medianas empresas constituyen la inmensa mayoría de las empresas de todo el mundo y proporcionan ingresos y medios de vida a cientos de millones de trabajadores.

Describe la situación de la SST en las MIPYME y los mecanismos de apoyo que se han desarrollado para incentivar la adopción de medidas de SST en las MIPYME.

Más info: <https://www.ilo.org/es/seguridad-y-salud-en-las-microempresas-y-pequenas-y-medianas-empresas>

✓ FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN: PROYECTO ‘WOMEN CAN BUILD LATAM’.

Este proyecto, coordinado por la Fundación Laboral de la Construcción, está compuesto por otras cinco entidades socias, expertas en formación sectorial e inserción laboral, de España, Italia, Chile y Argentina.

Más info: <https://womencanbuildlatam.fundacionlaboral.org/>

✓ FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN: TRES CARTELES DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LOS ACCIDENTES POR CAÍDA DESDE UNA CUBIERTA.

En el enlace que encontrarás más abajo se pueden descargar, entre otros recursos, tres carteles de sensibilización para la prevención de los accidentes por caída desde una cubierta. Resumen las diferentes fases a seguir para realizar estos trabajos de forma segura.

Este recurso forma parte un proyecto realizado por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo en colaboración con la Fundación Laboral de la Construcción. Otros recursos asociados a este proyecto son:

- Manual. Trabajos en cubiertas: lo importante es bajar con vida.
- Vídeo. Trabajos en cubiertas: lo importante es bajar con vida.
- Folleto. ¿Tienes un tejado? Esto te interesa.
- Folleto. ¿Vas a trabajar sobre un tejado? Esto te interesa.

Más info: <https://www.lineaprevencion.com/recursos/trabajos-en-cubiertas-lo-importante-es-bajar-con-vida-4>

✓ AGENCIA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (EU-OSHA): ESPAÑA: HERRAMIENTAS DIGITALES PARA PREVENIR EL RIESGO DE CHOQUE TÉRMICO EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

Las personas que trabajan en la construcción suelen estar expuestas a condiciones meteorológicas extremas. Durante el verano, la exposición prolongada al calor y a los rayos UV puede provocar agotamiento e insolación, además de daños cutáneos y oculares. Para garantizar la seguridad y la salud de su personal, la empresa de construcción con sede en España, Jacar Montajes, ha adoptado soluciones digitales sencillas pero eficaces, junto con medidas preventivas. Unas pulseras portátiles advierten a los miembros de la plantilla de que dejen de trabajar si su temperatura corporal aumenta.

El personal también está equipado con gafas y ropa de protección y tiene acceso a aire acondicionado, agua fría y protección contra el sol en las casetas de trabajo.

Más info: <https://healthy-workplaces.osha.europa.eu/es/publications/spain-digital-tools-preventing-risk-heatstroke-construction-industry>

✓ CONFEDERACIÓN NACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN. PUNTO DE INFORMACIÓN EN PRL EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

En febrero de 2010 se creó en la Confederación Nacional de la Construcción (CNC) un punto de información en prevención de riesgos laborales con la finalidad de poner a disposición de nuestros asociados un servicio de información y asesoría en materia de prevención de riesgos laborales para facilitar un apoyo técnico en esta materia a las empresas.

Este servicio gratuito está financiado por la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales (FEPR). Se prestará directamente a las entidades miembros de la CNC y a las empresas del sector. Las consultas se formularán directamente por las organizaciones siendo ellas las que, de acuerdo con su organización interna, trasladen al punto de información las consultas procedentes de sus empresas asociadas. No obstante, si la asociación lo desea se podrán formular las consultas directamente por sus empresas asociadas. Asimismo, está abierto a todas las empresas del sector.

El Punto de información y asesoramiento en PRL para el sector de la construcción se encuentra ubicado en la sede de la Confederación Nacional de la Construcción, sito en la calle Diego de León-50ª-2ª planta 28006 de Madrid. Las consultas se podrán realizar:

- Por teléfono: 915624585 (Horario: de lunes a viernes 10:00-14:00)
- Por correo electrónico: mjleguina@cnc.es

Asimismo, se puede valorar el servicio del punto de información de CNC cumplimentando la encuesta de satisfacción, que se adjunta y que también se encuentra a disposición del usuario en la página web de la CNC, y enviarla al correo electrónico cnc@cnc.es o si lo prefieres, entregarla en mano o enviarla por correo ordinario a la sede de CNC.

Más info: <https://cnc.es/as2024-0017/>

MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN





✓ AGENCIA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (EU-OSHA): OSH PULSE 2025: LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO EN LA ERA DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y DIGITAL.

En el presente informe se recogen las conclusiones de la encuesta «OSH Pulse 2025», encargada por la EU-OSHA con el objetivo de recabar información sobre el estado de la seguridad y la salud en el trabajo en la era del cambio climático y digital.

Entre marzo y abril de 2025 se entrevistó a una muestra representativa de más de 28 000 personas trabajadoras por cuenta ajena en cada Estado miembro de la UE, así como en Islandia, Noruega y Suiza. La encuesta analizó las experiencias y percepciones de quienes trabajan en cuatro ámbitos clave: el uso de las tecnologías digitales para el trabajo, los factores psicosociales, los riesgos relacionados con el cambio climático y los resultados sanitarios relacionados con el trabajo.

Más info: <https://osha.europa.eu/es/publications/osh-pulse-2025-occupational-safety-and-health-era-climate-and-digital-change>

✓ AGENCIA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (EU-OSHA): OSH PULSE 2025: RESUMEN - OSH PULSE 2025: LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO EN LA ERA DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y DIGITAL.

En relación con la noticia anterior, en “Más info:” puedes encontrar el resumen de la misma.

Más info: <https://osha.europa.eu/es/publications/summary-osh-pulse-2025-occupational-safety-and-health-era-climate-and-digital-change>

✓ OIT: GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO EN UN CLIMA CAMBIANTE.

El cambio climático ya está teniendo graves repercusiones en la seguridad y la salud de los trabajadores de todas las regiones del mundo. Los trabajadores se encuentran entre los más expuestos a los riesgos del cambio climático, pero a menudo no tienen más remedio que seguir trabajando, aunque las condiciones sean peligrosas. Las medidas de protección de la seguridad y la salud en el trabajo (SST) a escala mundial han tenido dificultades para adaptarse a la evolución de los riesgos derivados del cambio climático, lo que ha provocado la mortalidad y morbilidad de los trabajadores.

Este informe presenta datos fundamentales sobre los efectos del cambio climático en la SST, con el fin de llamar la atención sobre la amenaza mundial para la salud a la que se enfrentan actualmente los trabajadores. El informe aborda las siguientes cuestiones clave:



- Calor excesivo
- Radiación ultravioleta (UV)
- Fenómenos meteorológicos extremos
- Contaminación del aire en el lugar de trabajo
- Enfermedades transmitidas por vectores
- Productos agroquímicos

Más info: <https://www.ilo.org/es/publications/garantizar-la-seguridad-y-la-salud-en-el-trabajo-en-un-clima-cambiante>

EVENTOS





✓ AGENCIA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (EU-OSHA): SEMANA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO: EN LA ERA DIGITAL- 20 AL 24 DE OCTUBRE DE 2025.

Evento en línea. Del 20 al 24 de octubre se ha celebrado la Semana Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo.

Se celebra cada año y es un punto culminante de cada Campaña por un Trabajo Saludable. Con cientos de eventos de concienciación en toda la UE y fuera de ella, y un impulso especial a la cobertura mediática, es la oportunidad ideal para participar en la campaña.

Proyecciones especiales de películas, eventos en redes sociales, conferencias, exposiciones, concursos y sesiones de formación son solo algunas de las actividades organizadas para celebrar la Semana Europea. Si tiene una idea para una actividad de concienciación o desea lanzar un proyecto de seguridad y salud a largo plazo que se integre con la Campaña de Trabajos Saludables, la Semana Europea es la oportunidad perfecta para asegurar que su evento reciba la atención que merece.

Más info: <https://healthy-workplaces.osha.europa.eu/en/get-involved/european-week>

✓ INTSS: JORNADA TÉCNICA: 23.10.2025 “A LA VANGUARDIA DE LA SST. LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL COMO ALIADA”.

Uno de los campos de la digitalización que despierta interés en las empresas es el empleo de las tecnologías digitales como aliadas de la prevención. Se trata de la integración de herramientas que hacen posible, entre otras acciones, controlar los riesgos ergonómicos, por exposición a agentes químicos, biológicos o físicos, eliminar situaciones de trabajo peligrosas, así como alertar, sensibilizar y formar a las personas trabajadoras.

Con esta jornada el INTSS cierra la campaña europea 2023-2025 “Trabajos seguros y saludables en la era digital” con un enfoque positivo de la digitalización dando a conocer en qué medida las herramientas como aquellas basadas en la robótica colaborativa se pueden integrar en las pequeñas y medianas empresas o en sectores tradicionalmente analógicos, en beneficio de la SST. Además, las empresas españolas que han obtenido un reconocimiento europeo a las buenas prácticas en SST gracias a la integración de tecnología digital presentarán los detalles de sus intervenciones. También tendremos oportunidad de conocer la perspectiva de la representación social respecto a la evolución de la transformación digital y sus beneficios para la prevención.



Más info: <https://www.insst.es/jornadas-prl/2025/jornada-tecnica-a-la-vanguardia-de-la-sst-la-trans-formacion-digital-como-aliada>

✓ INTSS: JORNADA TÉCNICA: 29.10.2025 “SALUD MENTAL Y RETORNO AL TRABAJO”.

El INSST organiza una jornada técnica presencial, que se ha celebrado el 29 de octubre de 2025 en su sede de Barcelona, que tiene como objetivo sensibilizar sobre la importancia de implementar programas que favorezcan un retorno adecuado y sostenible al trabajo tras una ausencia debida a un problema de salud mental, destacando la necesidad de situar a la persona en el centro. Se tratará de mostrar, dentro de la dificultad al abordar el problema, perspectivas posibles y útiles de gestión del retorno, ejemplificadas con algunas experiencias prácticas en la empresa y otros apoyos posibles a través de entidades sociales.

Más info: <https://www.insst.es/noticias-insst/jornada-tecnica-salud-mental-y-retorno-al-trabajo>

✓ ADVANCED MANUFACTURING. MADRID – 5 Y 6 DE NOVIEMBRE (IFEMA).

En este evento se presentan los últimos adelantos y novedades para la industria del hoy y del mañana.

Más de 14.000 profesionales cada año acuden en busca de las soluciones industriales para toda la cadena de valor. 600 empresas exponen lo último del sector del metal, máquina-herramienta, componentes, subcontratación, suministros, ingenierías, robótica y automatización, tratamiento de superficies, composites, plásticos y materiales avanzados, fabricación aditiva, industria conectada y muchas más soluciones industriales.

Más info: https://www.advancedmanufacturingmadrid.com/es/visitar/?utm_source=paid_search&utm_medium=google&utm_campaign=uk-promotion-prospecting-conversion-2025-8&utm_content=search&utm_term=AMM25&actioncode=100100&gad_source=1&gad_campaignid=22923801263&gbraid=OAAAAACV6RDSenGbwTevIGhDLsPn44Urar&gclid=EAlaIQobCh-Mlp4XSs9WokAMVg_Z5BB2ekjBYEAAAYASAAEgIOZvD_BwE

✓ 9º CONGRESO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. ZARAGOZA -6 Y 7 DE NOVIEMBRE DE 2025.

El objeto del Congreso de Prevención de Riesgos Laborales que la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza celebra cada dos años, es el de establecer un lugar común para la reflexión que permita valorar problemas en prevención desde las cuestiones más corrientes hasta los problemas que han de ser gestionados con la responsabilidad de lo público, con la finalidad



de conseguir que el entorno de trabajo sea seguro y agradable, así como promover la seguridad y salud en el trabajo mediante la aplicación de medidas preventivas y el desarrollo de actividades encaminadas a eliminar o minimizar los riesgos.

Los próximos 6 y 7 de noviembre de 2025 se celebrará ya el 9º Congreso de Prevención de Riesgos Laborales bajo el título “Seguridad y salud laboral de la Estrategia 2023-2027. Actualidad, retos y papel de la Inteligencia Artificial en sus objetivos”.

Más info: <https://prevencionar.com/evento/9o-congreso-de-prevencion-de-riesgos-laborales-zaragoza/>

✓ **LABORALIA.VALENCIA – 11 AL 13 NOVIEMBRE DE NOVIEMBRE DE 2025.**

Laboralia es uno de los más destacados referentes nacionales en el ámbito de la prevención, el bienestar y la seguridad laboral que reúne, cada dos años, a profesionales y empresas, acogiendo el mayor foro preventivo del sector.

Más info: <https://www.laboralia.es/>

✓ **II PREMIOS PREVENCIONAR SALUDABLE – ECUADOR-14 Y 15 DE NOVIEMBRE DE 2025.**

Los Premios Prevencionar Saludable – Edición Ecuador 2025 nacen con el propósito de reconocer a personas, empresas e instituciones que destacan en la promoción, defensa y apoyo de la salud, la seguridad y el bienestar en el trabajo.

Son convocados por Prevencionar, medio de referencia especializado en prevención y bienestar laboral, en colaboración con la Universidad Internacional SEK Ecuador (UISEK) y el Instituto de Seguridad y Bienestar Laboral (ISBL).

Con estos galardones se busca concienciar a la sociedad y dar visibilidad a buenas prácticas, favoreciendo que su ejemplo inspire a otras organizaciones y profesionales. La distinción se concede a aquellas iniciativas que hayan contribuido a mejorar la cultura del bienestar y su sostenibilidad, ya sea mediante la innovación, el desarrollo de programas preventivos o la puesta en marcha de proyectos de impacto en las personas trabajadoras.

Más info: <https://prevencionar.com/evento/ii-premios-prevencionar-saludable-ecuador/>



✓ XVII CONGRESO NACIONAL DE LA SEMST Y LAS IX JORNADAS VASCO AQUITANAS-BILBAO-19 Y 20 FEBRERO DE 2026.

Congreso nacional y de retomar la relación con nuestros colegas Aquitanos buscando tener ese intercambio de conocimientos.

Más Info: <https://cnsemst2026.com/>

✓ SICUR-SALÓN INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD- MADRID DEL 24 AL 27 DE FEBRERO DE 2026.

Con el objetivo de mantener su poder de convocatoria, que en 2024 reunió a más de 46.000 profesionales de 80 países, así como de seguir creciendo en participación de expositores internacionales, en su 25ª edición SICUR 2026 se marca el reto también de atraer al público joven. Para ello, y en colaboración con los miembros del Comité Organizador, se está trabajando en acciones que permitan tanto conectar el talento emergente con el sector de la seguridad, como visibilizar oportunidades y salidas laborales.

Mas info: <https://www.ifema.es/sicur/noticias/apertura-convocatoria-2026>

✓ INSST: FORMACIÓN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

El INSST dispone de una agenda gratuita de formación PRL con: cursos básicos, cursos avanzados o de especialización, webinarios, seminarios y jornadas técnicas.

Mas info: <https://www.insst.es/formacion>

✓ FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN. FORMACIÓN PREVENTIVA.

En este enlace se encuentran las últimas acciones formativas en PRL de la FLC con convocatorias programadas:

Mas info: <https://www.cursosenconstruccion.com/cursos/seguridad-y-salud>

✓ FREMAP: FORMACIÓN ONLINE DURANTE JULIO Y NOVIEMBRE 2025.

En este enlace se encuentran las últimas acciones formativas.

Mas info: https://prevencion.fremap.es/Agenda/Paginas/AllEventos.aspx?utm_source=chatgpt.com



✓ PREMIOS PREVENCIONAR NAVANTIA 2026 - CÁDIZ- 1 Y 2 DE OCTUBRE DE 2026.

Los Premios Prevencionar, tienen por objeto reconocer a las personas físicas o jurídicas que destacan en la defensa, estímulo y apoyo en el campo de la Salud, Seguridad y Bienestar en el Trabajo. Los Premios son convocados por Prevencionar.com medio de información especializado en el campo de la Salud, Seguridad y Bienestar en el Trabajo y tienen una periodicidad bienal.

Por medio de los Premios Prevencionar se quiere concienciar a la sociedad y dar ejemplo y extensión de las buenas prácticas realizadas, con el fin de que su ejemplo pueda cundir en otras empresas, organismos, instituciones y profesionales.

Los Premios Prevencionar se otorgan a aquellas personas, empresas, asociaciones, entidades o instituciones y programas o trabajos, que en opinión del Jurado, hayan colaborado en la mejora de la calidad de la cultura preventiva y su sostenibilidad en cualquiera de sus ámbitos de actuación, así como a aquellas que hayan desarrollado buenas e innovadoras prácticas preventivas desde sus diferentes ámbitos de actuación personal y/o profesional.

Mas info: <https://prevencionar.com/evento/premios-prevencionar-navantia-2026/>